

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

8527 *Resolución 430/38201/2022, de 13 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.*

En aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 7 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, nombro Subdelegados de Defensa por un período de tres años con la efectividad que para cada uno se indica, a los siguientes Oficiales:

Subdelegado de Defensa en Santa Cruz de Tenerife, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Juan Casiano Irizar Siguenza, con efectividad del día 15 de julio de 2022.

Subdelegado de Defensa en Lugo, al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Juan José Fernández Arrojo, con efectividad del día 16 de julio de 2022.

Subdelegado de Defensa en Ourense, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Jesús Antonio Peñas Preckler, con efectividad del día 17 de diciembre de 2022.

Madrid, 13 de mayo de 2022.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.